Alcaldía de Barrancabermeja	DIRECCION DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO. REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y DIRECCION DE CONTABILIDAD	

HÉCTOR MAURICIO LEÓN ROBLES, DIRECTOR DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO Y SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS CELEBRADOS POR LA DIRECCION DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: **Acta Parcial No. 1**

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROBERT AREVALO SORACA	Nº. CONTRATO: 1270-26
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL - DIRECCION DE CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ○ CUENTA DE COBRO ○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○ OTRO: _____ FIRMA DEL SUPERVISOR

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL	CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL	CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL :

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA DIRECCION DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL	CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL	CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL. PROCEDÓ A RADICAR A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD:

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE DIRECCION DE CONTABILIDAD

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 1270-26

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**ROBERT AREVALO SORACA**
IDENTIFICACION:	**1.096.234.110 de Barrancabermeja**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TÉCNICO (A) Y/O TECNÓLOGO(A), PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO, OPERATIVO Y DE SEGUIMIENTO, EN EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE SOCIALIZACION, SENSIBILIZACION, VIGILANCIA Y CONTROL, QUE SE LLEVAN A CABO EN LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO; ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y PRESERVACION DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	TRES (03) MESES
SUPERVISOR:	HECTOR MAURICIO LEON ROBLES – DIRECTOR DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO
FECHA DE INICIO:	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **HECTOR MAURICIO LEON ROBLES – DIRECTOR DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO** – en su calidad de Supervisor y **ROBERT AREVALO SORACA** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **22 del mes de ENERO de 2026 hasta el 21 del mes de FEBRERO de 2026** con las actividades descritas en el contrato N°.**1270-26**, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1) Coordinar, programar y supervisar las actividades operativas del equipo de Vigías de Espacio Público, definiendo rutas, horarios y	Se brindó apoyo en la coordinación de vigías, en las jornadas de intervención y sensibilización del buen uso del espacio público de la siguiente manera: 26/01/2026: Coordinación de vigías de espacio publico para realizar el recorrido que se va realizar en el sector del paseo del estudiante.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

zonas de intervención, verificando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y garantizando la correcta ejecución de las acciones de vigilancia, control y recuperación del espacio público en el Distrito de Barrancabermeja	17/02/2026: Coordinación de vigías de espacio publico para realizar el recorrido Que se va realizar en el sector de la Plazoleta del Indio pipaton 18/02/2026: Coordinación de vigías de espacio publico para realizar el recorrido Que se va realizar en el sector de la Plazoleta del Indio pipaton	
2) Brindar apoyo logístico en las diferentes actividades desarrolladas en los procesos interdisciplinarios que se llevan a cabo en el Distrito, así como las actividades logísticas y operativas para la materialización de las acciones preventivas por perturbación a bienes inmuebles de naturaleza pública	Se brindó apoyo en las jornadas de sensibilización en cumplimiento de las normas urbanísticas de la siguiente manera: - 29/01/2026: Se evidencia mal uso del espacio por parte de vendedor informal de jugo de caña se le recomienda retirarse de la vía pública ya que está haciendo obstrucción, se le recomienda que se retire del sitio ya que puede generar un incidente ya que la vía es muy transitada, sector centro comercial san silvestre frente al D1. - 03/02/2026: Seguimos socializando en el paseo del estudiante con los vendedores informales, ellos manifiestan más acompañamiento del cuadrante de la policía. - 11/02/2026: Se socializa con la señora Liliana vendedora formal de ropa esquina droguería Nay, se le hace recomendaciones pertinentes de que debe retirar los maniquis y organizarse mejor ya que se le observa mucho desorden,la señora manifiesta problemática con los vendedores informales al frente del local pero ella va colaborar. - 17/02/2026Se realiza intervención conjunta con la Policía Nacional a habitantes de calle, a quienes se les entrega bolsas para residuos, con el fin de que efectúen la recolección y disposición adecuada del material de basura presente en el sector	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3) Brindar apoyo en el seguimiento y monitoreo de las zonas o espacios intervenidos por el grupo de vigias de espacio público, con el objetivo de	10/02/2026: Monitoreo y seguimiento en el sector de la calle 49 en donde Se evidencia carpa en el espacio público de el palacio de la joyería, se le solicita el permiso de aprovechamiento en el cual no lo tienen, se le recomienda retirar la carpa del espacio público el sr acata las recomendaciones	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

preservar los espacios públicos del Distrito de Barrancabermeja.		
4) Las demás inherentes y relacionadas con el objeto del contrato requeridas para la debida ejecución de la actividad encomendada	Se brinda apoyo en el seguimiento y monitoreo de zonas intervenidas por el grupo de vigías de la siguiente manera: - 13/02/2026: Asistencia a capacitación programada por la Dirección de espacio publico para dar a conocer las directrices de elaboración de cuentas de cobro e intervención. - 23/01/2026: Jornada de limpieza y acompañamiento a veolia en el sector de cortijillo.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta Dirección.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **TRES (3)** Pagos contenidos en: **A) DOS (2)** pagos parciales equivalentes cada uno a la suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000**) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000**) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$9.000.000**	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		***$3.000.000***
VALOR SIN EJECUTAR		$6.000.000
SUMAS IGUALES	**$9.000.000**	**$9.000.000**

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **ENERO de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4642529125**			
Periodo cotizado	De	Enero 13 de 2026	
	Hasta	Enero 31 de 2026	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$168.100	$2.100	$170.200
Salud	$131.400	$1.600	$133.000
ARL	$25.600	$ 400	$26.000
Totales	**$325.100**	**$4.100**	**$329.200**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **01.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y Dirección de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **ROBERT AREVALO SORACA,** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 03 MAR 2026

HECTOR MAURICIO LEON ROBLES
Director de Espacio Público y Control Urbano

ROBERT AREVALO SORACA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Reviso Aspectos técnicos y financieros	Diana L	Diana L	03 MAR 2026
Reviso Aspectos Jurídicos	Karolina Flórez		03 MAR 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			